



Premio Princesa  
de Asturias  
de la Concordia 2015



MADRID

## POLÍTICA AMBIENTAL

El Hospital San Rafael de Madrid entiende el medio ambiente como un principio básico, por ello ha decidido impulsar la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, que garantice la protección del medio ambiente, adquiriendo los siguientes compromisos:

- 1.- Como compromiso con la protección del Medio Ambiente, Identificar y Evaluar todos los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y servicios, con el objeto de Implantar medidas para disminuirlos, prevenir la contaminación, minimizar el consumo de los recursos y fomentar la eficiencia y ahorro energéticos en nuestras instalaciones.
- 2.- Velar por el cumplimiento de lo establecido en la Legislación y Reglamentación aplicable a nuestra organización y así como a otros requisitos que la organización suscriba.
- 3.- Implicar y motivar al personal propio, profesionales y empresas con las que colaboramos, en el respeto continuo al medio ambiente, fomentando el desarrollo de la "cultura medioambiental" en toda la organización.
- 4.-Prevenir y evitar los impactos ambientales significativos producidos por la actividad del hospital, en especial los producidos por la generación y en el proceso de gestión de los residuos tóxicos y peligroso, biosanitarios y citotóxicos.
- 5.- Practicar un empleo sostenible de los medios naturales, minimizando en la medida de lo posible, el consumo de recursos naturales (agua, combustible y energía).
- 6.- Controlar de forma continua los aspectos ambientales de las instalaciones, adoptando medidas preventivas y/o correctoras cuando fuese necesario, para garantizar una utilización racional de los Recursos Naturales.
- 7.- Coordinar la Gestión ambiental con respecto a nuestras empresas suministradoras y contratistas, para garantizar que cumplan los principios de ésta política ambiental.
- 8.- Practicar una Gestión Integral de los Residuos generados en el Centro, que sea respetuosa con el Medio Ambiente, implicando una correcta segregación y reciclado de los mismos cuando proceda, y así como un adecuado almacenamiento intermedio y final de los mismos.
- 9.-Desarrollar una revisión y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental implantado para mantenerlo activo y efectivo.

Para evidenciar estos compromisos, esta Política Ambiental se hará circular entre los trabajadores del Hospital, proveedores y subcontratistas, estando a disposición de cualquier ciudadano.

En Madrid a 5 de junio de 2017

DIRECTOR GERENTE

JESÚS MORILLO – VELARDE CHICLANA